

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Oficina Presupuestaria

2026/05908 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1/04/036/2026 por suplementos de crédito del presupuesto general vigente.*

ANUNCIO

A efectos de lo dispuesto en el artículo 169 con relación al artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20.3 en relación con el artículo 28.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público que esta Diputación en sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2026, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, que publicado en el BOP n.º 62 de 1 de abril de 2026, y que durante el periodo de exposición pública comprendido del 2 de abril al 27 de abril de 2026, ambos inclusive, no se ha presentado reclamación alguna; por lo cual queda aprobado definitivamente el Expediente de Modificación Presupuestaria número 1/04/036/2026 por suplementos de crédito, que afecta al vigente Presupuesto de esta Diputación, que presenta el siguiente resumen y tabla por capítulos:

Las modificaciones de créditos en gastos propuestos se concretan en los siguientes importes:

| Aplicación | Descripción | Modificaciones |
|-----------------|---|----------------|
| 631 34100 22608 | Esports, Fom.i rec.act.esport, Gastos diversos, i patrocinis | 1.168.000,00 |
| 631 34100 22799 | Esports, Fom.i recolz. activ. espo, Al. treb. rea. alt. emp. prof | 121.000,00 |
| | TOTAL | 1.289.000,00 € |

Los aumentos reseñados se financian con bajas de otras aplicaciones:

| Aplicación | Descripción | Modificaciones |
|------------|---|----------------|
| 101 87000 | Remanente de Tesorería. Para gastos generales | 1.289.000,00 |
| | TOTAL | 1.289.000,00 € |

| RESUMEN | |
|--------------------------|--------------|
| ALTAS ESTADO DE GASTOS | 1.289.000,00 |
| BAJAS ESTADO DE GASTOS | 0,00 |
| DIFERENCIAS | 1.289.000,00 |
| ALTAS ESTADO DE INGRESOS | 1.289.000,00 |
| BAJAS ESTADO DE INGRESOS | 0,00 |
| DIFERENCIAS | 1.289.000,00 |

València, 12 de mayo de 2026.—La diputada del Área de Hacienda, Laura Sáez Martínez.

